	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: __ DE __
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-16
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 8

Clasificación de la información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ — Fecha de aprobación: 16/01/2026

INFORME DE SUPERVISIÓN	Informe Final	FECHA DEL INFORME	19	Diciembre	2025

PERIODO DE INFORME	8	Noviembre	2025	a	15	Diciembre	2025

1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA / ACUERDO

N° CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA / ACUERDO	3317	TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE SUMINISTRO

NUMERO DE SUPERVISOR(ES):	NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR	CARGO/ROL	DIRECCIÓN TÉCNICA/DIRECCIÓN TERRITORIAL/OFICINA /GRUPO
1	NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE	Coordinadora	Grupo Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	7	Julio	2025	FECHA DE INICIO	7	Julio	2025	FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	15	Diciembre	2025

NIT DEL CONTRATISTA	830147042	CONTRATISTA-PROVEEDOR	COMERCIALIZADORA CASAS LTDA

VALOR DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA / ACUERDO	$ 1,489,980,553.00	Mil cuatrocientos ochenta y nueve millones novecientos ochenta mil quinientos cincuenta y tres pesos con cero centavos M/Cte

OBJETO DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA / ACUERDO	Contratar el suministro y entregas periódicas de productos de impresión (tóners y otros consumibles de impresión) y demás elementos requeridos para el normal funcionamiento de los equipos de impresión y digitalización de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Garantías

Compañía Aseguradora	N° Garantías	Amparo	Vigencia Desde			Vigencia Hasta			Valor Asegurado
SEGUROS DEL ESTADO	17-44-101219104	CUMPLIMIENTO	3	Julio	2025	15	Diciembre	2026	$ 297,996,110.60
SEGUROS DEL ESTADO	17-44-101219104	PRESTACIONES SOCIALES	3	Julio	2025	15	Diciembre	2026	$ 74,499,027.65
SEGUROS DEL ESTADO	17-44-101219104	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	3	Julio	2025	15	Diciembre	2026	$ 297,996,110.60

2. MODIFICACIONES / PRÓRROGAS / ADICIONES

2.1 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

N° DOCUMENTO	FECHA MODIFICACIÓN			TIPO DE MODIFICACIÓN	OBJETO
1	26	Septiembre	2025	PORROGA (TIEMPO)	Los productos del objeto contrato estan en proceso de importación
2	26	Noviembre	2025	ADICION Y PRORROGA (TIEMPO)	El inventario de consumibles de impresión DELL se encuentra agotado. Esta situación responde al incremento en la demanda operativa y a que no se realizaron adquisiciones de estos productos durante la vigencia 2024.
	Dia	Mes	Año		
	Dia	Mes	Año		

2.2 SUSPENSIONES

SUSPENSIÓN N°	FECHA DE SUSPENSIÓN			FECHA INICIO SUSPENSIÓN			TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA ACTA DE REINICIO		
	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año		Dia	Mes	Año
	Dia	Mes	Año	Dia	Mes	Año		Dia	Mes	Año

3. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

3.1 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Tipo de Trámite	Número	Fecha		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP	17325	11	Febrero	2025
Tipo de Trámite		Dia	Mes	Año

3.2 REGISTRO PRESUPUESTAL - RP

N° Registro Presupuestal	Fecha RP			Valor Inicial RP	Valor Actual RP
888025	4	Julio	2025	$ 1,092,020,753.00	$ 1,489,980,553.00

4. INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN

4.1 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA / ACUERDO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	CUMPLIDA	EN CUMPLIMIENTO	NO CUMPLIDA	NOMBRE DEL (LOS) DOCUMENTO(S) QUE SOPORTA(N) EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN (SI APLICA)	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)	OBSERVACIONES
1. Entregar oportunamente la cantidad de elementos requeridos por La Unidad, de conformidad a los tiempos y procedimientos señalados en el presente documento.	SI			PAGO 03 SOPORTES DE ENTREGA Y FACTURAS No. FV25067 PAGO 04 SOPORTES DE ENTREGA Y FACTURAS No. FV25084	https://restituciondetierras.sharepoint.com/sites/SitioOficialGGSOA/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSitioOficialGGSOA%2FDocumentos%20compartidos%2FEvidencias%20GGSOA%2F2025%2F01%20%2D%20Contratos%20diferentes%20CPS%2FAlmacen%2F3317%2D2025%2FINFORME%203&viewid=0ad18207%2D13af%2D4609%2Db262%2D458d5f9551fe&CT=1759949641173&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=a2fec07%2D01f8%2D99ec%2Da1db%2D426923da8f7c&shandpyZ=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000D0594560755 15A4599F71480DF6CA9CE	El proveedor esta efectuando la entrega de los productos de impresión y demás elementos, de conformidad con las especificaciones técnicas, los plazos y las condiciones establecidas en la cotización y en los documentos que integran el proceso contractual.
2. Entregar consumibles de impresión originales.	SI			PAGO 03 SOPORTES DE ENTREGA Y FACTURAS No. FV25067 PAGO 04 SOPORTES DE ENTREGA Y FACTURAS No. FV25084	https://restituciondetierras.sharepoint.com/sites/SitioOficialGGSOA/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSitioOficialGGSOA%2FDocumentos%20compartidos%2FEvidencias%20GGSOA%2F2025%2F01%20%2D%20Contratos%20diferentes%20CPS%2FAlmacen%2F3317%2D2025%2FINFORME%203&viewid=0ad18207%2D13af%2D4609%2Db262%2D458d5f9551fe&CT=1759949641173&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=a2fec07%2D01f8%2D99ec%2Da1db%2D426923da8f7c&shandpyZ=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000D0594560755 15A4599F71480DF6CA9CE	El proveedor efectuó la entrega de los productos de impresión y demás elementos, en cumplimiento del Contrato de Suministro No. 3317-2025, los cuales fueron recibidos en cajas debidamente selladas y con los respectivos sellos de originalidad, garantizando así su autenticidad y conformidad.
3. Entregar consumibles de impresión con NO menos de dos (2) años de fecha de expiración.	SI			PAGO 03 SOPORTES DE ENTREGA Y FACTURAS No. FV25067 PAGO 04 SOPORTES DE ENTREGA Y FACTURAS No. FV25084	https://restituciondetierras.sharepoint.com/sites/SitioOficialGGSOA/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSitioOficialGGSOA%2FDocumentos%20compartidos%2FEvidencias%20GGSOA%2F2025%2F01%20%2D%20Contratos%20diferentes%20CPS%2FAlmacen%2F3317%2D2025%2FINFORME%203&viewid=0ad18207%2D13af%2D4609%2Db262%2D458d5f9551fe&CT=1759949641173&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=a2fec07%2D01f8%2D99ec%2Da1db%2D426923da8f7c&shandpyZ=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000D0594560755 15A4599F71480DF6CA9CE	Se verificó que los consumibles de impresión entregados cumplen con la obligación contractual de contar con una fecha de expiración no inferior a dos (2) años, contados a partir de la fecha de recibo, garantizando así su vigencia y adecuada utilización dentro de los procesos de la entidad.
4. Realizar el cambio de elementos defectuosos o de mala calidad, dentro de los plazos establecidos.	NO APLICA					No aplica para este informe

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

5. Disponer de una persona(s) que sirva de enlace con la entidad para atender directamente durante la ejecución del contrato las solicitudes de pedidos, entregas, devoluciones, facturación, PQRS y en general, todas las acciones o actividades que se requieran para dar cumplimiento al objeto contractual.	SI			Correo electronico	https://restituciondetierras.sharepoint.com/sites/SitioOficialGGSOA/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSitioOficialGGSOA%2FDocumentos%20compartidos%2FEvidencias%20GGSOA%2F2025%2F01%20%2D%20Contratos%20diferentes%20OPS%2FAlmacen%2F3317%2D2025%2FINFORME%203&viewid=0ad18267%2D13af%2D4609%2Db262%2D458d5f95511e&CT=1759949641173&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=a2f8ec07%2D011f%2D99ee%2Da1db%2D426923da8f7c&shannyv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000D0594560755 15A4599F71480DF6CA9CE	
6. Realizar las entregas en días hábiles, de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 11:30 a.m. o de 2:30 pm a 4:00 pm, previa coordinación con el supervisor del contrato; en el caso de entregas en territorio la única persona autorizada para la recepción es el almacenista a quien haga sus veces. De este trámite el CONTRATISTA entregará una copia de la remisión al supervisor del contrato designado por parte de La Unidad, esta información debe ser enviada con un tiempo mínimo de (1) un día hábil antes de la entrega, no se puede entregar los elementos a terceras, en caso de que el contratista tenga nexos comerciales con empresas transportadoras, debe darle a conocer esta obligación.	SI			PDF Remisiones de entrega de consumibles de impresión.	https://restituciondetierras.sharepoint.com/sites/SitioOficialGGSOA/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSitioOficialGGSOA%2FDocumentos%20compartidos%2FEvidencias%20GGSOA%2F2025%2F01%20%2D%20Contratos%20diferentes%20OPS%2FAlmacen%2F3317%2D2025%2FINFORME%203&viewid=0ad18267%2D13af%2D4609%2Db262%2D458d5f95511e&CT=1759949641173&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=a2f8ec07%2D011f%2D99ee%2Da1db%2D426923da8f7c&shannyv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000D059456075515A4599F71480DF6CA9CE	Las entregas de los consumibles de impresión se realizaron según los horarios establecidos en la presente obligación contractual.
7. Garantizar que en sus bodegas cuentan con un inventario suficiente de los elementos que presenten mayor rotación o uso por parte de La Unidad, de conformidad con el listado de elementos, los cuales aseguran la entrega oportuna de los elementos requeridos.	NO APLICA					No aplica para este informe
8. Suministrar los bienes objeto del contrato sin restricción en cuanto a las cantidades requeridas, de acuerdo con la necesidad de la entidad.	SI			PAGO 03 SOPORTES DE ENTREGA Y FACTURAS No. FV25067 PAGO 04 SOPORTES DE ENTREGA Y FACTURAS No. FV25084	https://restituciondetierras.sharepoint.com/sites/SitioOficialGGSOA/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSitioOficialGGSOA%2FDocumentos%20compartidos%2FEvidencias%20GGSOA%2F2025%2F01%20%2D%20Contratos%20diferentes%20OPS%2FAlmacen%2F3317%2D2025%2FINFORME%203&viewid=0ad18267%2D13af%2D4609%2Db262%2D458d5f95511e&CT=1759949641173&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=a2f8ec07%2D011f%2D99ee%2Da1db%2D426923da8f7c&shannyv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000D059456075515A4599F71480DF6CA9CE	
9. Poner a disposición de la Unidad, a través de internet, un software que le permita al supervisor del contrato realizar la aprobación de los pedidos correspondientes. Deberá permitir de manera practica la consolidación, control y posterior envío de los pedidos, así como la facilidad de guardar la información de los pedidos en archivos planos y la generación de los siguientes informes: a. Por pedido: Que contiene centro de costo, fecha de registro del pedido, elementos registrados, elementos aprobados, fecha de aprobación y valor total del pedido aprobado incluido IVA. b.Consolidado de pedidos: Que contiene, centros de costos, números de los pedidos, fecha de registro, fecha de aprobación, valor total del pedido aprobado incluido IVA. c.Por centro de costo: Que contiene relación de los pedidos con identificación de los elementos aprobados, cantidades y valores unitarios y total incluido IVA d.Por elemento: Que contiene cantidades contratadas, cantidades aprobadas, cantidades disponibles con valores unitarios, valor total incluido IVA y fecha de corte. e.Consolidado por elemento: Centro de costo, número del pedido, fecha de aprobación, cantidades aprobadas, valor total del pedido. f.Por Estadísticas de consumos: Que contiene productos más solicitados- nombre del elemento, cantidad, centro de costo, fecha de pedido, gráficos (item – cantidad), (item – valor). Productos de mayor consumo – nombre de elemento, cantidad, centro de costo, fecha de aprobación, gráficos (item – cantidad), (item – valor), consumos por mes – meses, total cantidades de items y valor total – gráficos (mas- valor cantidad), informe mensual por categoría – productos de impresión (toners y otros consumibles) escáneres, y demás elementos, gráficos (categoría – valor – cantidad de items). *	SI			Capacitación y/o socialización del software de pedidos via teams	https://restituciondetierras.sharepoint.com/sites/SitioOficialGGSOA/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSitioOficialGGSOA%2FDocumentos%20compartidos%2FEvidencias%20GGSOA%2F2025%2F01%20%2D%20Contratos%20diferentes%20OPS%2FAlmacen%2F3317%2D2025%2FINFORME%203&viewid=0ad18267%2D13af%2D4609%2Db262%2D458d5f95511e&CT=1759949641173&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=a2f8ec07%2D011f%2D99ee%2Da1db%2D426923da8f7c&shannyv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000D059456075515A4599F71480DF6CA9CE	Socializacion de software de pedido de Comercializadora Casas. https://www.youtube.com/watch?v=EYVXQVHEHcQ
10. Capacitar y/o socializar en el uso del software de pedidos al personal designado por la entidad en el nivel central, en las instalaciones y para las territoriales a través de la plataforma de uso institucional por parte de la entidad, en la fecha que se programe por parte del supervisor del contrato; así como de las actualizaciones.	SI			Capacitación y/o socialización del software de pedidos via teams	https://restituciondetierras.sharepoint.com/sites/SitioOficialGGSOA/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSitioOficialGGSOA%2FDocumentos%20compartidos%2FEvidencias%20GGSOA%2F2025%2F01%20%2D%20Contratos%20diferentes%20OPS%2FAlmacen%2F3317%2D2025%2FINFORME%203&viewid=0ad18267%2D13af%2D4609%2Db262%2D458d5f95511e&CT=1759949641173&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=a2f8ec07%2D011f%2D99ee%2Da1db%2D426923da8f7c&shannyv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000D059456075515A4599F71480DF6CA9CE	Socializacion de software de pedido de Comercializadora Casas. https://www.youtube.com/watch?v=EYVXQVHEHcQ
11. Realizar los informes que le sean requeridos y con la periodicidad establecida por el supervisor, en el marco de la ejecución del contrato.	NO APLICA					Esta actividad no fue requerida para este periodo
12. Cumplir con los tiempos de entrega de los bienes objeto del contrato conforme las especificaciones establecidas en la ficha técnica independientemente de la distancia y de las condiciones del lugar de destino, salvo que por razones imprevisibles de fuerza mayor o caso fortuito debidamente certificadas por autoridad competente o acreditado según sea el caso se haga imposible atender esta obligación.	SI			PAGO 03 SOPORTES DE ENTREGA Y FACTURAS No. FV25067 PAGO 04 SOPORTES DE ENTREGA Y FACTURAS No. FV25084	https://restituciondetierras.sharepoint.com/sites/SitioOficialGGSOA/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSitioOficialGGSOA%2FDocumentos%20compartidos%2FEvidencias%20GGSOA%2F2025%2F01%20%2D%20Contratos%20diferentes%20OPS%2FAlmacen%2F3317%2D2025%2FINFORME%203&viewid=0ad18267%2D13af%2D4609%2Db262%2D458d5f95511e&CT=1759949641173&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=a2f8ec07%2D011f%2D99ee%2Da1db%2D426923da8f7c&shannyv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000D059456075515A4599F71480DF6CA9CE	PAGO 03 SOPORTES DE ENTREGA Y FACTURAS No. FV25067 PAGO 04 SOPORTES DE ENTREGA Y FACTURAS No. FV25084
13. Presentar un informe final en medio magnético y físico de la ejecución del contrato, a la terminación de este.	SI					
14. Presentar al supervisor del contrato, los documentos que soporten la ejecución del objeto del contrato y las remisiones debidamente firmadas, en las que consta la entrega de los productos.	SI			PAGO 03 SOPORTES DE ENTREGA Y FACTURAS No. FV25067 PAGO 04 SOPORTES DE ENTREGA Y FACTURAS No. FV25084	https://restituciondetierras.sharepoint.com/sites/SitioOficialGGSOA/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSitioOficialGGSOA%2FDocumentos%20compartidos%2FEvidencias%20GGSOA%2F2025%2F01%20%2D%20Contratos%20diferentes%20OPS%2FAlmacen%2F3317%2D2025%2FINFORME%203&viewid=0ad18267%2D13af%2D4609%2Db262%2D458d5f95511e&CT=1759949641173&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=a2f8ec07%2D011f%2D99ee%2Da1db%2D426923da8f7c&shannyv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000D059456075515A4599F71480DF6CA9CE	
15. Mantener vigentes los permisos y licencias que se requieran para cumplir con el objeto contractual, durante la vigencia del contrato.	NO APLICA					
16. Dar cumplimiento a las condiciones de transporte de los bienes objeto del contrato, los cuales deben estar debidamente empacados, rotulados, embalados, enzunchados y cubiertos conforme a requerimientos de la entidad.	SI			PAGO 03 SOPORTES DE ENTREGA Y FACTURAS No. FV25067 PAGO 04 SOPORTES DE ENTREGA Y FACTURAS No. FV25084	https://restituciondetierras.sharepoint.com/sites/SitioOficialGGSOA/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSitioOficialGGSOA%2FDocumentos%20compartidos%2FEvidencias%20GGSOA%2F2025%2F01%20%2D%20Contratos%20diferentes%20OPS%2FAlmacen%2F3317%2D2025%2FINFORME%203&viewid=0ad18267%2D13af%2D4609%2Db262%2D458d5f95511e&CT=1759949641173&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=a2f8ec07%2D011f%2D99ee%2Da1db%2D426923da8f7c&shannyv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000D059456075515A4599F71480DF6CA9CE	Los productos han sido entregados debidamente empacados y con sellos de seguridad.

17. Disponer de línea telefónica fija y/o celular para la persona que sea designado como contacto y/o enlace directo para la ejecución del objeto contractual; así mismo, deberá dentro de la mesa inicial, colocar su nombre a disposición de la supervisión para iniciar la programación.	SI			correo electronico	https://restituciondetierras.sharepoint.com/sites/SitioOficialGGSOA/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSitioOficialGGSOA%2FDocumentos%20compartidos%2FEvidencias%20GGSOA%2F2025%2FE01%20%2D%20Contratos%20diferentes%20OPS%2FAlmacen%2F3317%2D2025%2FINFORME%2038&viewid=Dad18267%2D13af%2D4609%2Db262%2D458d5f9551fe&CT=1756949641173&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=a2f8ec07%2D01f8%2D9ee4%2Da1db%2D4269223da8f7&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000D0594560755 15A4599F71480DF9CA9CE	
18. Presentar el reporte de autoevaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo estipulado por el ministerio de trabajo conforme al parágrafo 2 del artículo 28 de la Resolución 0312 de 2019 correspondiente a la vigencia inmediatamente anterior. Sin embargo, en caso de que los plazos el Ministerio de Trabajo para la presentación del mismo se den durante la ejecución del contrato, se deberá presentar el soporte que corresponde.	SI			CERTIFICACION ESTANDARES 2025 COMERCIALZIADORA CASAS	https://restituciondetierras.sharepoint.com/sites/SitioOficialGGSOA/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSitioOficialGGSOA%2FDocumentos%20compartidos%2FEvidencias%20GGSOA%2F2025%2FE01%20%2D%20Contratos%20diferentes%20OPS%2FAlmacen%2F3317%2D2025%2FINFORME%2038&viewid=Dad18267%2D13af%2D4609%2Db262%2D458d5f9551fe&CT=1756949641173&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=a2f8ec07%2D01f8%2D9ee4%2Da1db%2D4269223da8f7&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000D0594560755 15A4599F71480DF9CA9CE	
19. Presentar los soportes vigentes de seguridad social de los trabajadores que van a realizar actividades en la Unidad, de conformidad con el nivel de riesgo al que van a estar expuestos los cuales deben ser reportados de manera previa a la ejecución de actividades.	SI			Pago Seguridad Social Aportes en Linea.	https://restituciondetierras.sharepoint.com/sites/SitioOficialGGSOA/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSitioOficialGGSOA%2FDocumentos%20compartidos%2FEvidencias%20GGSOA%2F2025%2FE01%20%2D%20Contratos%20diferentes%20OPS%2FAlmacen%2F3317%2D2025%2FINFORME%2038&viewid=Dad18267%2D13af%2D4609%2Db262%2D458d5f9551fe&CT=1756949641173&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=a2f8ec07%2D01f8%2D9ee4%2Da1db%2D4269223da8f7&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000D0594560755 15A4599F71480DF9CA9CE	
20. Salvaguardar toda la información de la UNIDAD y de las partes interesadas a esta, que le sea entregado o a la que tenga acceso durante el desarrollo del contrato, independiente de que dicha información este catalogada como confidencial o no.	NO APLICA					
21. Dar cumplimiento con lo dispuesto en la ley 1581 de 2012 referente a la protección de datos personales, para toda información de carácter personal a la que tenga acceso en la UNIDAD en el desarrollo de este contrato.	NO APLICA					
22. Garantizar que los productos que estén certificados como productos que protegen el medio ambiente o sellos verdes.	SI					
23. Presentar las Ficha de Datos de Seguridad (SDS) de cada una de las referencias de los elementos.	SI					
24. Recolectar los residuos resultantes de los elementos incluidos en el objeto del proceso, de modo que se garantice el manejo seguro y responsable de los envases, empaques, embalajes y residuos del producto o sustancia química con propiedad peligrosa. Para esto el contratista establecerá los lineamientos de embalaje y rotulación de los residuos peligrosos, y las recolecciones se coordinarán en conjunto de acuerdo con las solicitudes del supervisor del contrato.	SI			CERTIFICACION DE RESIDUOS RECUPERABLES ASORENACER	https://restituciondetierras.sharepoint.com/sites/SitioOficialGGSOA/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSitioOficialGGSOA%2FDocumentos%20compartidos%2FEvidencias%20GGSOA%2F2025%2FE01%20%2D%20Contratos%20diferentes%20OPS%2FAlmacen%2F3317%2D2025%2FINFORME%2038&viewid=Dad18267%2D13af%2D4609%2Db262%2D458d5f9551fe&CT=1756949641173&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=a2f8ec07%2D01f8%2D9ee4%2Da1db%2D4269223da8f7&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000D0594560755 15A4599F71480DF9CA9CE	
25. Presentar el certificado de recolección, transporte, aprovechamiento y/o disposición de los residuos peligrosos resultantes del proceso, en un tiempo no mayor a dos (2) meses contados a partir de las recolecciones realizadas.	SI			CERTIFICACION DE RESIDUOS RECUPERABLES ASORENACER	https://restituciondetierras.sharepoint.com/sites/SitioOficialGGSOA/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSitioOficialGGSOA%2FDocumentos%20compartidos%2FEvidencias%20GGSOA%2F2025%2FE01%20%2D%20Contratos%20diferentes%20OPS%2FAlmacen%2F3317%2D2025%2FINFORME%2038&viewid=Dad18267%2D13af%2D4609%2Db262%2D458d5f9551fe&CT=1756949641173&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=a2f8ec07%2D01f8%2D9ee4%2Da1db%2D4269223da8f7&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000D0594560755 15A4599F71480DF9CA9CE	
26. Las demás que sean inherentes a la naturaleza del contrato.	NO APLICA					

NOTA 1: El manejo de los soportes de actividades ejecutadas y la ubicación de los mismos están regulados por la Política y Objetivos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión MC-ES-05 Y el Compendio de Políticas Complementarias de Seguridad y Privacidad De La Información GT-ES-02 y lineamientos generados por la Secretaría General y el Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos.
NOTA 2: Para el respectivo cargue de la información en la plataforma SECOP II, o aquella que determine la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente el contratista y el supervisor deberán observar estrictamente la Política de Tratamiento de Datos Personales y las disposiciones relacionadas con el manejo de datos sensibles, conforme a lo previsto en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normatividad vigente sobre la materia.

4.2 ACTAS DE COMITÉ PACTADOS CONTRACTUALMENTE, ACTAS DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO O ACTAS DE COMITÉS FIDUCIARIOS (solo diligenciar en Contratos o Convenios cuando aplique)

N° ACTA	FECHA COMITÉ		
1	17	Julio	2025
	Dia	Mes	Año
	Dia	Mes	Año
	Dia	Mes	Año
	Dia	Mes	Año

5. INFORMACIÓN FINANCIERA

6.1 RELACIÓN DE PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA

PAGO N°	FECHA DE DESEMBOLSO AL CONTRATISTA/PROVEEDOR			VALOR DEL PAGO
1	5	Septiembre	2025	$ 476,721,131.91
2	27	Octubre	2025	$ 205,244,337.90
3	28	Noviembre	2025	$ 90,025,056.62
4	22	Diciembre	2025	$ 302,062,853.23
5	22	Diciembre	2025	$ 405,694,800.00
	Dia	Mes	Año	$ -
	TOTAL PAGOS			$ 1,479,748,179.66

6.2 BALANCE FINANCIERO

N°	CONCEPTO	RECURSOS DE LA UNIDAD	RECURSOS DE CONTRAPARTIDA	TOTALES
$ 1.00	Valor Inicial	$ 1,092,020,753.00		$ 1,092,020,753.00
$ 2.00	Valor Adicionado	$ 397,959,800.00	$ -	$ 397,959,800.00
$ 3.00	Valor Reducido	$ -	$ -	$ -
$ 4.00	Valor Final	$ 1,489,980,553.00	$ -	$ 1,489,980,553.00
$ 5.00	Total Ejecutado	$ 1,479,748,179.66	$ -	$ 1,479,748,179.66
$ 6.00	Valor Pagado	$ 1,479,748,179.66	$ -	$ 1,479,748,179.66
$ 7.00	Saldo por Pagar	$ -	$ -	$ -
$ 8.00	Valor No Ejecutado	$ 10,232,373.34	$ -	$ 10,232,373.34
$ 9.00	Saldo a Liberar o Liberado	$ -	$ -	$ -
$ 10.00	Valor Reintegrado a la DTN Recursos No Ejecutados	$ -		
$ 11.00	Valor Consignado a la DTN por Concepto de Rendimientos Financieros	$ -		

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA: __DE__
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-16
	INFORME DE SUPERVISIÓN	VERSIÓN: 8

Clasificación de la información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ **Fecha de aprobación: 16/01/2026**

6. RELACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS

TIPO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	NÚMERO DEL INFORME	FECHA DEL INFORME		
Seleccione Tipo del Informe de Supervisión	1	10	Septiembre	2025
Seleccione Tipo del Informe de Supervisión	2	14	Noviembre	2025
Seleccione Tipo del Informe de Supervisión	3	19	Diciembre	2025
Seleccione Tipo del Informe de Supervisión		Día	Mes	Año
Seleccione Tipo del Informe de Supervisión		Día	Mes	Año

7. SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

7.1.El contratista dio cumplimiento durante la ejecución del contrato, al pago de la totalidad de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con las normas legales vigentes.

7.2Certifico que la información relativa a la ejecución del contrato fue debidamente incorporada en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP) así como en los Informes de Supervisión(es) (GC-FO-16) presentados durante el tiempo de ejecución del contrato. En la siguiente ruta https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8166248&isFromPublicArea=True&isModal=False y que la misma se encuentra disponible para las consultas que lo requieran

7.3.Certifico que el contratista realizó la entrega a cabalidad de todos los documentos y archivos generados con ocasión al cumplimiento del objeto contractual.

7.4.Certifico que el contratista realizó la entrega de todos los expedientes contractuales solicitados en préstamo al archivo central de la UAEGRTD con ocasión al cumplimiento del objeto contractual.

7.5.El contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

7.6.Certifico que el contratista realizo la entrega en su totalidad de los archivos que dan cuenta de la soportabilidad de la ejecución contractual del presente contrato de acuerdo con lo estipulado con la Política la Política y Objetivos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión MC-ES-05, el Compendio de Políticas Complementarias de Seguridad y Privacidad De La Información GT-ES-02 y la política de tratamiento de datos personales y el manejo de datos sensibles para el respectivo cargue de la información.

7.7. Garantizo y certifico que la que la información que da soportabilidad y complementa el expediente contractual se encuentra en la siguiente ruta https://restituciondetierras.sharepoint.com/sites/SitioOficialGGSOA/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FSitioOficialGGSOA%2FDocumentos%20compartidos%2FEvidencias%20GGSOA%2F2025%2F01%20%2D%20Contratos%20diferentes%20CPS%2FAlmacen%2F3317%2D2025&viewid=0ad18267%2D13af%2D4609%2Db262%2D458d5f9551fa&CT=1759949641173&OR=OWA%2DNT%2DMail&CID=a2f8ec07%2D01f8%2D99ee%2Da1db%2D426923da8f7c&sharingv2=true&fromShare=true&at=9&FolderCTID=0x012000D059456075515A4599F71480DF6CA9CE y que la misma se encuentra disponible para las consultas que lo requieran.

7.8.Certifico que en el marco de la ejecución contractual NO se materializo ningún riesgo previsible.

7.9.El contratista SI cumplió con las obligaciones relacionadas en el clausulado del contrato.

8. OTROS ASUNTOS, RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES A INFORMES ANTERIORES

El presente informe elaborado por Natalia Andrea Fernandez Arroyave, al cual se le autorizó la Delegación de Supervisión del contrato 3317-2025 el 07 de julio de 2025 a través de email de la fecha el cual fue comunicado por la profesional Ruben Dario Carrillo Caicedo.

En mi calidad de Supervisor del Contrato relacionado en el presente informe, certifico que el contratista ha cumplido a cabalidad con las obligaciones contractuales, y que las actividades desarrolladas corresponden al objeto contractual, contando con los soportes que evidencian la ejecución conforme a lo estipulado y forma parte del presente informe toda la documentación que lo soporta y que quedará en el Expediente Contractual.

Como Supervisor(es) declaro(amos) con la suscripción del mismo, que he realizado la vigilancia técnica, financiera, administrativa, contable y jurídica del Contrato / Convenio / Orden de Compra, tal como se encuentra en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría y declaró que el contratista cumplió con el objeto y obligaciones contractuales.

Se deja constancia que el presente informe de supervisión guarda correspondencia con las condiciones pactadas en el contrato. La entrega de los resultados por parte del contratista y el recibo por parte de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD no exime al contratista de las obligaciones y responsabilidades derivadas de la calidad de las actividades realizadas.

El presente informe de supervisión podrá ser objeto de ajuste únicamente en caso de configurarse un proceso de incumplimiento contractual, conforme al Procedimiento de Gestión de Presuntos Casos Sancionatorios GC-PR-14.

Nota 3: Corresponde al supervisor verificar que las obligaciones y productos objeto del contrato hayan sido ejecutados y debidamente reportados, con sus respectivos soportes técnicos, administrativos y financieros, conforme a lo previsto en la Ley 1474 de 2011 y las directrices internas de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD.

Nota 4: El presente informe deberá reposar tanto en el expediente contractual como en la plataforma SECOP II, o aquella que determine la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, asegurando la debida soportabilidad digital de las actividades ejecutadas. Se advierte que los documentos y anexos asociados (actas, informes técnicos, etc.) no deben contener información privada ni datos sensibles de terceros, en especial de víctimas del conflicto armado, conforme al parágrafo 1° del artículo 156 de la Ley 1448 de 2011. En consecuencia, se recomienda describir únicamente actividades de carácter general o macro, evitando transgredir las disposiciones legales y reglamentarias en materia de protección de datos personales y confidencialidad. Frente a la soportabilidad de las actividades ejecutadas, debe reposar en de manera digital en la ruta relacionada en el presente informe y en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para así dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 1712 de 2012.

Nota 5: La totalidad de los soportes que evidencian la ejecución contractual deberán reposar en el expediente contractual, en cumplimiento de lo dispuesto en la GD-GU-03 Guía para la Conformación de Expedientes Contractuales y el GC-MA-02 Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría. De manera adicional se debe dar cumplimiento a la Circular 00009 de 2024 frente a lineamientos para el aseguramiento de activos de información, específicamente la custodia de soportes relacionados con la ejecución contractual de manera digital según corresponda, para garantizar la completitud de los soportes en el marco de la gestión de la supervisión de contratos suscritos por la UAEGRTD.

En consecuencia, para efectos de verificación, seguimiento o auditoría, cualquier revisión relacionada con la documentación soporte de la ejecución contractual deberá realizarse directamente sobre el expediente contractual físico o digital que reposa en el Archivo de Gestión Centralizado de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD.

Se reitera que dicho expediente constituye el repositorio oficial y controlado de la información contractual, en atención a los principios de trazabilidad, integridad y conservación documental, conforme al marco normativo de gestión documental y contratación pública vigente. Por lo tanto, el supervisor es responsable de mantener actualizado el Expediente Contractual conforme a los lineamientos de La UAEGRTD.

Nota 6: Con el fin de garantizar el cumplimiento del principio de transparencia y de las disposiciones contenidas en el Decreto 1600 de 2024, la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas - UAEGRTD través de quien ejerza la supervisión deberá asegurar la oportuna publicación de la información relacionada con la ejecución contractual en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, o en la plataforma que para el efecto disponga la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente. Esta información comprende, entre otros, los informes de supervisión e interventoría, actas de liquidación, requerimientos efectuados al contratista, comunicaciones oficiales y demás documentos asociados al desarrollo del contrato, los cuales deben ser divulgados de manera íntegra y verificable.

La publicación de estos documentos deberá realizarse dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la suscripción del documento o a la ocurrencia del hecho que origina la información, dando cumplimiento a los principios de publicidad, transparencia, trazabilidad y acceso a la información pública contractual previstos en el Decreto 1600 de 2024, la Ley 1712 de 2014 y las directrices de Colombia Compra Eficiente.

NATALIA ANDREA FERNANDEZ ARROYAVE	NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR
FIRMA 1 SUPERVISOR	FIRMA 2 SUPERVISOR
NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR	NOMBRES Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR
FIRMA 3 SUPERVISOR	FIRMA 4 SUPERVISOR

*** Solo para el caso en que el contrato cuente con Supervisión compartida**

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos